



PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
278
Fecha
14-09-2018

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MGM LTDA.	76.027.076-8	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
YURI POJOMOUSKY	10.405.256-8	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
RIVAS	540	976217404

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
CALLE CESAR JIMENEZ	502 B.N.U.P	VIA5052
LOTEO O POBLACIÓN	N° EXPEDIENTE	3311

SOLICITA PERMISO PARA

OBNUP, POR ROMPIMIENTO Y REPARACIÓN DE CALZADAS, ACERAS Y VEREDONES DE TIERRA, PARA EFECTUAR RENOVACION, REPARACIÓN Y REFUERZO DE MATRIZ AGUA POTABLE.

TRABAJOS SE REALIZARAN EN 30 DIAS DESDE EL 23.09.2018 AL 23.10.2018.-

- 1.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC.
- 2.- INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO.
- 3.- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS; ART. 145 DE LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA		R.U.T.	
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MGM LTDA.		76.027.076-8	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono	
CARLOS MERINO MOLINA	13.103.752-K	976217404	
Dirección		Profesión	
STA. GEMITA N° 93		CONSTRUCTOR CIVIL	
Antecedentes que se adjuntan			
1.- CARTA DE RESPONSABILIDAD		6.- CROQUIS DE SECTORES A INTERVENIR	
2.- ORD. N° 211/2018 DE SERVIU POR INSP. Y GARANTÍAS			
3.- ORD. N° 1157/2018 DE DITTRAP POR BARRERAS A USAR			
4.- P. ESP. N° 309/2018 DITTRAP POR SUSP. A 1/2 CALZADA			
5.- INFORME DE MEDIDAS DE MITIGACION			
PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 0	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	DE FECHA		
"NO CANCELA DERECHOS MUNICIPALES POR TRATARSE DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA"			
IMPUESTOS 2 Estampillas de \$1.200.-			

SHC/MZI/MZM



SIXTO HUERTA CAVIEDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES